EL GRITO DEL PUEBLO

Diario de la mañana — ECUADOR: Guayaquil, Martes 17 de Febrero de 1903. — Año VIII.—Núm. 2956

Crónica chilena

Valparaíso, enero 28 de 1903.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Como lo había anunciado antes, el desacuerdo entre el Presidente y sus Ministros subsiste, pues aunque por ambas partes se trata de cubrir las apariencias y desorientar la opinión pública, el país entero está convencido de que en sus relaciones no existe la armonía necesaria para que su administración sea benéfica. Existen fundados temores de que sobrevenga el rato menos pensado una crisis ministerial, no faltando quienes crían, que fastidiado el señor Riesco con las reiteradas exigencias de sus secretarios, renuncie su elevado cargo.

En las cámaras, se sigue haciendo alarde del modo más descarado del poco interés y respeto que por el país tienen sus representantes pues, se fomentan durante esiones enteras, disparatadas discusiones, con el único objeto de entorpecer el despacho de muchas importantes proyectos, únicamente por ser ellos patrocinados por adversarios políticos. El amor patrio, el deber sagrado de velar por los derechos y bienestar de los pueblos que confiados en sus mentidas promesas les dieron su representación; la dignidad personal, todo se sacrifica en aras de una desmedida ambición que embozada con el ridículo calificativo "de defensa de los intereses del partido", no tiene otro fin que *asaltar* (perdonen los interesados) el presupuesto fiscal con el cual, pretenden cancelar sus compromisos de gratitud con sus agentes electorales y reembolsarse con intereses las fuertes sumas invertidas en reunir las mayorías que deben proclamar sus populares candidaturas".

En la última campaña electoral, en la cual se disputaron *la silla*, los señores Riesco y Montt, fué incalculable y escandalosa la *compra-venta* de votos fluctuando el valor de éstos entre $ 5 y $ 25.

Como resultado de esta negociación tenemos en el poder aparentemente al señor Riesco, siendo su primer ministro el señor Fernández Albano, político práctico y experimentado y uno de los principales miembros del partido Montino que tan cruda guerra hizo al actual Presidente.

El hecho precedente prueba de un modo palpable, que los tales partidos sólo existen en el nombre, pues en cuanto se presenta á la vista y aún á el olfato de los Padres de la Patria, algún proyecto" (vulgo negocio), "que pueda reportarles honra y provecho", se archivan los programas políticos, se guarda para mejor oportunidad la *cuesta* que en medio de elocuentes discursos y calurosas aclamaciones de los correligionarios juran respetar y defender como el sagrado emblema de sus ideas; y con armas y municiones se pasan á las filas enemigas que encarnizadamente combatían momentos antes formando las más inmorales "fusiones y coaliciones", para disolver las cuales se necesita hacer uso de "cestosos reactivos, sangre y dinero" cuyos principales erogantes son los pueblos que, engañados por las las falsas doctrinas y promesas de los especuladores políticos, sacrifican sus vidas en los campos de batalla ó al contorno de las mesas eleccionarias, recibiendo como recompensa, el recargo de las contribuciones para llenar las exigencias de un rumboso presupuesto, "en el cual está privado de participar el bajo pueblo (ex elector)".

Los Municipios siguen "las mismas aguas": el de Santiago ha convocado á sus miembros para ocuparse del proyecto de destitución del primer Alcalde, "por haberse éste empeñado en conseguir se llevase á cabo el alcantarillado de la capital, salvando con él, miles de vidas hoy sériamente amenazadas". Parece que la mente de los *ilustres* es no desmentir la creencia de que la ingratitud es obligatoria para con todos los que hacen alguna obra meritoria y que ha sido el origen del ya tradicional dicho conocido como "el pago de Chile". El Alcalde de este puerto "Trípode" (así lo llaman por faltarle una pierna y usar muletas), siendo la estación en que todas las santaguinas vienen á veranear á este puerto y encontrándose embargadas todas las rentas municipales, figurando como acreedores por *$ 85,000*, los barrederos y carreteros del aseo, quienes no contando con otros recursos, se encuentran en la más cruel situación, mandó desbaratar el pavimento y los jardines de la plaza de la Victoria, con el fin de formar un "Parque Inglés", quitando así su principal centro de reunión á las innumerables familias que se encuentran aglomeradas aquí con el fin de tomar baños de mar.

Pero aún hay algo peor y es que para levantar el nivel de la plaza, se hace uso de las arenas sacadas de los cauces, las que como U. comprenderá, van mezcladas con grandes cantidades de inmundicias que con los fuertes calores que actualmen te hacen, se asegura que han desarrollado una regular epidemia entre los niños que frecuentan ese paseo. Como término de tan importuna reforma, se anuncia ya la próxima paralización de los trabajos por falta de recursos, circunstancia prevista hasta por los "carretetos acreedores", pero no por el señor Alcalde, el cual legará á la culta sociedad porteña, una pampa de arena fétida en vez del soñado "Parque Inglés".

Aun cuando por desgracia, en muchos países ocurren hechos parecidos á los que acabo de narrar, como algunos de los lectores de EL GRITO, pudiese creerlos exagerados, les recomiendo leer cualquier diario editado en este puerto ó en Santiago, en los que encontrarán ampliamente confirmados mis informes.

En los diferentes países que he visitado me ha causado despiro ingrata impresión oir calificar con el nombre de "sombrero de Panamá", manufactura de Manabí y Santa Elena. Este incidente que ha sido mirado con indiferencia por los exportadores del artículo y por los agentes consulares del Ecuador en los mercados donde él se expende, se ha desarrollado de tal modo, que hoy que el "sombrero de pita" (así se llama por acá) se usa en gran escala en Europa, Estados Unidos, Argentina, Perú y Chile, es conocido en todas partes como "Colombiano ó Peruano" y en ninguna como "Ecuatoriano", negando así una justa y merecida reputación á sus verdaderos fabricantes.

Ultimamente ha llegado á esta puerto una buena cantidad de sombreros trabajados en Cuenca con paja llevada de Manabí ó Santa Elena. Aun cuando para un conocedor á primera vista resalta la diferencia, el tejido es magnífico, revelando muy buena disposición los tejedores cuencanos, que amenazan ser temibles competidores para los manabitas.

Con el objeto de fomentar esta valiosa industria nacional, se gravó la exportación de la "paja tequilla, pero está visto que el impuesto es deficiente y que el artículo se exporta en gran escala y de contrabando al Perú".

Toca, pues al general Plaza como jefe de la nación, por cuyo progreso debe velar y como buen hijo de la provincia de Manabí cuyas industrias principales se encuentran sériamente amenazadas por ruinosa competencia, detener el mal fomentando el cultivo de la paja, recargando sus derechos de exportación, suprimiendo (si existe) el impuesto de los sombreros, recomendar á los agentes consulares hagan conocer la verdadera procedencia del artículo "y, sobre todo, perseguir terminantemente el contrabando, haciendo concesiones" (que no sean ilusorias) "á los denunciantes y aprehensores".

MARGARITA DE SABOYA

Fué dolorosísima la impresión que causó á la reina Margarita la muerte trágica que su augusto esposo el rey Humberto, acaecida el año 1900.

Para desahogar su corazón dolorido, hablando con el Autor del universo, escribió entonces una oración por la cual pedía al Eterno la gloria para el alma del que fué su rey y su marido cariñoso.

La oración fué tachada de herética y prohibida por la Iglesia romana.

Sin embargo, los partidarios de la dinastía reinante, sabedores de la oración improvisada por la viuda de Humberto, la cual es para ella su consuelo y prueba que la política se mete en todo.

Como simple dato reproduzco al pie las noticias comunicadas ayer por cable desde Lima y publicadas hoy por "La Unión" importante diario porteño.

"La industria de los sombreros de Jipijapa, puestos en moda por el rey de Inglaterra; se desarrolla considerablemente en las provincias de Moyobamba, Piura y Lambayeque, preparándose grandes remesas para Europa.

"El cónsul del Perú en Southampton, ha oficiado á la Cámara de Comercio, invitándola á que estimule esta industria".

"Sábese que el sombrero que compró el rey Eduardo, fué hecho en Piura, pero se dijo que era de Panamá por ser éste el nombre genérico. Esos sombreros se llamarán Perú-colombianos".

EL CORRESPONSAL.

COSAS DEL DIA

Hoy es el aniversario del fallecimiento de don José Joaquín Olmedo, poeta guayaquileño, que por la belleza casi inimitable de sus composiciones goza de merecida fama literaria, no solamente en América sino también en el Continente europeo.

Entre sus principales trabajos figuran el magnífico poema titulado "Canto á Bolívar", que ha merecido el elogio de literatos tan eminentes como Bello, García del Río, Mora y otros; "Al general Flores, vencedor de Miñarica", "A un amigo", "Ensayo sobre el hombre" y "Canción Indiana", obras de menor aliento, pero nacidas todas del mismo estro magistral, alentadas todas en el mismo pujante vigor analítico y realzado su mérito con las mismas disposiciones artísticas que conquistaron para nuestro compatriota, prominente puesto en el mundo de las letras.

Olmedo nació en esta ciudad el año de 1794; y cuando hubo alcanzado la pubertad fué enviado á la capital de los Reyes donde consumó su educación, dedicándose principalmente á los estudios literarios.

Hombre de preclaras luces, obtuvo la distinción de figurar como diputado á las primeras cortes españolas y allí desplegó las ideas avanzadas que con su gran talento se había asimilado.

De regreso á América, fué nombrado por el Libertador Bolívar miembro del Congreso constituyente que convocó en Lima el general San Martín el año 1822, y se distinguió por sus raras dotes de oratoria.

En 1823 fué nombrado agente diplomático cerca de los gobiernos de Francia é Inglaterra, en reemplazo del señor García del Río. En ese puesto permaneció hasta 1828, en que regresó nuevamente á su país. Fué elegido Vicepresidente, pero declinó tan alta investidura para desempeñar la Intendencia de Guayaquil.

Este distinguido ciudadano es, por muchos conceptos, acreedor al cariño de sus conciudadanos y al honroso puesto que la historia patria le ha discernido.

Falleció el 17 de febrero de 1847, á los 63 años de edad; y en homenaje á sus grandes méritos, hacemos hoy estos ligeros apuntes biográficos, que conmemoran el aniversario de su sentida muerte.

El doctor John Lightfoot, que es vicecanciller de la Universidad de Cambridge y cuyo apellido traducido libremente al español equivale á la locución "ligero de piernas" ha atravesado su quince años la parte que lleva corrida la infinidad del tiempo, hasta llegar á dar en el día en que nació el primer ejemplar de los mortales.

Este caballero, cuya ligereza de piernas no parece guardar armonía con su cachazuda paciencia ha resuelto, pues, este problema en apariencia irresoluble, que tantas discusiones suscitó entre los teólogos de la Edad Media y Renacimiento, sin que al fin llegaran á ponerse de acuerdo aquellas sabias eminencias.

Después de compulsar todos los textos bíblicos y multitud de obras antiguas y de realizar cálculos de concordancia entre los calenderios romano, juliano y gregoriano, ha llegado á la conclusión, que á juicio del gran hebraísta es concluyente, de que Dios creó á Adán, en las condiciones referidas por el Génesis el 23 de octubre de 4004, antes de Jesucristo.

Y como en cosas científicas no parece inútil poner los puntos sobre las íes, el doctor John Lightfoot ha descubierto también que nuestro primer padre nació á las nueve de la mañana.

Lo que no se ha podido precisar aún suficientemente es el día en que nació la revoltosa Eva.

Hoy se publica en la sección correspondiente de este diario, la correspondencia á que ayer hicimos entusiasta referencia, por tratar en ella de muchos puntos que afectan el porvenir de la manufactura de sombreros de paja, importante industria que tiene vigoroso desarrollo en Cuenca, Santa Elena y principales ciudades de Manabí por cuyo bienestar debe interesarse preferentemente el actual presidente de la República, que es hijo de esa provincia, cuyos esfuerzos en favor del progreso nacional, vienen haciéndose notables de algún tiempo á esta parte.

La fiebre amarilla sigue aumentando con no despreciables cifras la estadística de la mortalidad en esta población.

Epidemia que fué endémica y quedó eliminada del cuadro patológico local á raíz del gran incendio de octubre, ha vuelto á hacer su aparición importada de extranjeras playas, con marcados síntomas de recrudescencia, casi en seguida de una catástrofe igual á la que antes determinara su completa desaparición de este suelo.

Capricho aparente de las leyes biológicas, que tiene su explicación en las comprobadas teorías de la trasmisión por contagio, en las pésimas condiciones higiénicas en que nos pusieron los escombros de la última vorazconflagración, atacados como fueron por la acción nociva de las aguas lluvias, y en la aglomeración extraordinaria de gente, que fué el natural resultado de la escasez de viviendas, cuando tántos edificios fueron destruidos por las llamas.

Es la fiebre icteroide una enfermedad que no ha entrado aún en la categoría de las que la ciencia puede llamar propiamente caracterizadas. Sus síntomas tienen muchos puntos de semejanza con algunas morbosidades también de índole microbiótica y aun de otras que no lo son; y el bacilo que engendra el mal, y que se dice fué descubierto por el doctor Sanarelli después de penosas investigaciones científicas, escapa en la mayor parte de los casos á la observación médica y llega hasta á revestir el carácter mitológico en la práctica diaria facultativa.

Así mismo, el tratamiento sintomatológico, es decir aplicable á los síntomas especiales de cada caso, no invista el *desideratum* apetecible como fuente de especificidad.

Pero hay una margen salvadora en el proceso; y es cuando la enfermedad está en su período de iniciación. La obra especial que tenemos á la vista y cuya consulta debemos á la finera del doctor Teófilo Fuentes, indica que en este período obedece generalmente á recurso de concha aplicación; y es por esto que, inspirados en el bienestar común, llamamos la atención de la Junta de Sanidad, á fin de que difunda por medio de cartillas que estén al alcance del vulgo, el conocimiento de las prácticas más sanadas para refrenar los vemes de la epidemia: obra que será el fruto de la buena voluntad de cuantos de nuestros inteligentes y humanitarios profesores ó de la entusiasta Asociación de Medicina que está constituída en este puerto.

El procedimiento no es nuevo: lo hemos visto aplicado, con muy buen éxito, en las principales ciudades de Chile cuando el cólera *morbus* invadió ese país y en muchos otros centros de adelantada cultura.

Labor fructuosa y constante es lo que necesitamos.

Juan Bautista Molière nació en París el año de 1632 y estaba dedicado á la profesión de su padre, que era tapicero de cámara del rey; pero ayudado de su familia, logró recibirse de abogado.

Su inclinación al arte dramático lo llevó del foro á las tablas, donde representó papeles en piezas que él mismo componía, y que le conquistaron gran nombre como literato y como actor dramático.

Hoy hacen 230 años que murió este insigne poeta en la escena, representando "El enfermo de aprensión"; agotado por el exceso de trabajo y su infelicidad doméstica.

Su busto se colocó en la sala de sesiones de la Academia Francesa en 1778, con una honrosa inscripción.

Es muy sabio mi médico Medina!
baila bien, canta bien, es buen ginete,
maneja la pistola y el florete...
¡Lástima que no sepa medicina!

*

Una soltera que tiene empeño en parecer joven, pregunta á Juanito, niño de cinco años:

—¿Serías capaz de adiviuar cuantos años tengo?

—No, señora.

—¿Por qué

—Porque no sé contar más que hasta cincuenta.

Las tarifas del Ferrocarril del Sur

Como lo ofrecimos ayer, insertamos á continuación las comunicaciones cruzadas entre el Mayor John A. Harman, Gerente General de la Empresa del Ferrocarril, y el señor Ministro de lo Interior, relativas á la reducción de los fletes de algunos artículos que pueden competir aun desterrar la importación de los similares extranjeros, siempre que se les protejs con tarifas liberales.

Es un axioma de economía política que la baratura acrescenta la demanda; y al inspirarse en ella el señor Harman revela que le inspira interés el desarrollo comercial é industrial del país; pues siendo la empresa que representa mera administradora de la parte del Ferrocarril abierta al tráfico, podría preocupasle poco el que éste costeara ó no sus gastos; desde que el Gobierno está obligado á cubrir cualesquiera déficit;

Alausí, enero 6 de 1903.—Sr. Ministro de Obras Públicas.—Quito.—Refiriéndome á ciertas quejas llegadas á mi conocimiento, relativas á la tarifa del Ferrocarril ahora en uso, yo creo que estaría en el criterio del Gobierno y de la Compañía, y también del público, hacer algunas reducciones en la tarifa bajo ciertas condiciones, como por ejemplo: *Primera*. Si algún embarcador tiene una gran cantidad de artículos para remitir por tren, nosotros podríamos concederle una reducción especial en el flete de tales casos. *Segunda*. Cuando el flete de cierta clase de artículos ó productos sea tan ellevado, al extremo que su remisión por tren sea casi imposible, podríamos reducir la tarifa, clasificando tales artículos ó productos en una categoría más reducida. Yo he tenido recientemente un ejemplo, en casos de embarques de alfalfa del interior para Guayaquil. Con los presentes fleles sobre la alfalfa, ésta no puede competir con la que se importa de Chile y en consecuencia, la producción de la alfalfa en este país sería forzosamente limitada, mientras que gravando con fletes más bajos á la alfalfa transportada del interior á la costa, ella competiría con la importación extranjera y la producción en el Ecuador sería acelerada y aumentada. Es, pues, conveniente para mayor ventaja del Gobierno y de la Compañía, reducir la tarifa sobre la alfalfa, y yo propongo al señor Ministro que se sirva autorizar al Director General del Ferrocarril para hacer reducciones en la tarifa en casos especiales, de conformidad con su mejor parecer, teniendo siempre en vista, por supuesto, el mutuo beneficio que pueda derivarse de tales reducciones, en pro del Gobierno, los habitantes del Ecuador y de la Compañía del Ferrocarril.

Según el contrato, entre el Gobierno y la Compañía del Ferrocarril, es necesario que Ud especificadamente convenga en que la Compañía del Ferrocarril haga tales reducciones especiales.

Respecto á la tarifa de pasajeros, las únicas objeciones que han llegado á esta oficina, han sido debidas á que á los pasajeros no se les ha permitido llevar pequeños paquetes libres de costo. Como esto es materia de ordenanza y no de tarifa, yo he indicado al señor Superintendente que dé las órdenes necesarias para que se permita á los pasajeros llevar paquetes portátiles que no excedan de quince libras de peso, libres de costas. Yo creo que esta concesión al público, evitaría nuevas quejas.—*John A. Harman.*—Chief Engineer and General Manager The Guayaquil and Quito Railway Company.

REPUBLICA DEL ECUADOR.—*Ministerio de la Interior y Policía.*—Sección de Obras Públicas.—Nº 6.—Quito, á 16 de enero de 1903.—Señor Director del Ferrocarril de Guayaquil á Quito.—El Gobierno ha encontrado razonables las indicaciones contenidas en su comunicación de 6 de los corrientes y en consecuencia ha expedido hoy el siguiente acuerdo:

"N° 1709. El Presidente de la República, En mérito de las observaciones hechas por el Sr. Director de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil á Quito, en su comunicación de 6 de los corrientes; Acuerda: Autorízase á dicho Director para que, con el carácter de provisionales, introduzca las reformas que, con anuencia del Ministerio del Ramo, creyere conveniente hacer en las tarifas del Ferrocarril, que actualmente rigen.—Comuníquese.—Palacio &.—Rúbrica del Presidente.—El Ministro de lo Interior y Obras Públicas.—*Valverde.*"

Lo que transcribo á Ud. á fin de que se sirva Ud remitir á este Despacho, para su aprobación, el pliego de reformas que, á su juicio, deben introducirse en las tarifas actuales, permitiéndome observarle que el peso de las maletas de mano, que pueden llevar gratis los pasajeros, deben ser hasta de 20 libras.

Miguel Valverde.

Alausí, enero 28 de 1903.—Señor Ministro de Obras Públicas.—Quito.—Acuso á Ud. recibo de su oficio Nº 6 de enero 16 de 1903 con más referencia á la tarifa del Ferrocarril.

El cambio que yo recomiendo en la Tarifa, es la adición de un párrafo en las "Observaciones" como sigue:

"El Director General queda autorizado para cambiar la clasificación de cualquier artículo de una clase alta á una más baja, ó para hacer las reducciones especiales en los precios de las tarifas publicadas según sea necesario para el mejor desarrollo del comercio del Interior."

Ud. observará que este cambio nunca daría lugar á aumentar la tarifa haciéndola pesada para el público, pero daría lugar á reducir la tarifa en tales casos en que sea materialmente ventajoso para el Gobierno y para el Ferrocarril.

Le incluyo dos copias de dicha "Observación" debidamente firmada para la aprobación de Ud.

Si esta "Observación" merece la aprobación de Ud., sírvase firmar las copias incluusa y devolver una á esta oficina para su conservación en nuestro archivo.

John A. Harman.

República del Ecuador.—Ministerio de lo Interior y Policía.—Sección de Obras Públicas.—Quito, á 9 de febrero de 1903.—Señor Director General del Ferrocarril. El Gobierno ha tenido á bien aceptar las indicaciones de Ud. contenidas en su comunicación de 28 de enero último y en esta virtud ha expedido el acuerdo N°. 1810 que dice:

"El Presidente de la República.—Para dar mayores facilidades al desarrollo del comercio de las poblaciones interandinas; Acuerda: Autorizar al señor Director General del Ferrocarril para que pueda reducir los precios de la tarifa de fletes, cambiando la determinación de los artículos de la clase alta, á otra más baja.—Palacio &.—Rúbrica del Presidente.—El Ministro de lo Interior y Obras Públicas.—Valverde."

Lo que transcribo á Ud. para los efectos del caso.

Miguel Valverde.

Nuestra cuestión de límites

—POR—

EL Dr. LUIS CORDERO

Tercera publicación

V

PRINCIPAL ARGUMENTO PERUANO Y SU IMPUGNACIÓN

Cuando en 1829 se trató sobre límites, en Guayaquil, después del suceso de Tarqui, opinó el Plenipotenciario peruano Larrea y Loredo, en las conferencias previas al tratado de aquel año, que la línea de límites debía ser formada por los ríos *Túmbes, Chinchipe y Marañón*. Tan olvidada estuvo la cédula fiscal, ó tan impertinente le pareció, que al alegarla se le ocurrió mentarla en el curso de esas conferencias.

Menos se la mentó en el tratado consiguiente; pues su artículo 5º, que ya hemos copiado, y cuyo contenido no nos cansaremos de recomendar, establece de la manera más clara y terminante, que se reconocen por límites de los territorios de Colombia y el Perú *los mismos que tenían, antes de su independencia, los* ANTIGUOS VIRREINATOS, con sólo las pequeñas variaciones que en la demarcación práctica resultaren convenientes.

La independencia del Ecuador fué reconocida antes que la del Perú, por la Madre España. En 16 de Febrero de 1840 se firmó el tratado de paz y amistad, cuyo artículo 1º dice: "Su Majestad Católica, usando de la facultad que le compete por decreto de las Cortes Generales del Reino, de 4 de Diciembre de 1836, renuncia para siempre, del modo más formal y solemne, por sí, sus herederos y sucesores, la soberanía, derechos y acciones que le corresponden, sobre el territorio Americano conocido bajo el ANTIGUO NOMBRE DE REINO Y PRESIDENCIA DE QUITO y hoy REPUBLICA DEL ECUADOR." ¿Se tantará, por ventura, en esta cláusula, tan clara y perentoria, de la insignificante faja de Tierra limitada por los Andes y el Pacífico?.....¿Sería ella el *antiguo Reino de Quito?*.....Deberásler la *República del Ecuador?* ¡Apenas puede darse mayor absurdo que ésa!

Estas palabras ANTIGUOS VIRREINATOS, ANTIGUO NOMBRE DE REINO Y PRESIDENCIA DE QUITO, son las que muy especialmente salvan de toda contingencia el derecho ecuatoriano. Bien lo comprenden todos los defensores del Perú, y de aquí el empeño con que en sus alegatos hugen á toda costa de la palabra ANTIGUOS, sustituyéndola de sustitutiva con otras expresiones equivalentes á su defensa, como el siguiente: *Antes de 1810, los antiguos Virreinatos, en la misma que todas las Provincias, en el momento de proclamarse la independencia, las demarcaciones de los Ex-Virreinatos, ó sea, ó lo menos, en diversas*

Cigarrillos "Progreso" esmerada elaboración y selección de materiales

nificación de un adjetivo que la tiene clara y precisa en todos los diccionarios del idioma—ANTIGUO, dice el de la Real Academia Española: *Que existe desde hace mucho tiempo; que existió é sucedió en tiempo remoto.* Esta segunda acepción es la que viene al caso, y nadie podrá decir, con aplicación de ella, que unos Virreinatos amagados por los primeros gritos de 1809 y extinguidos con el fracaso final de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824, se pudiesen llamar propiamente *antiguos* el día 22 de Setiembre de 1829, fecha en la cual se hizo uso oficial y solemne de esta palabra, escribiéndola en el tratado de Guayaquil. *Antigüedad* de cinco años, *antigüedad* hasta de veinte, no va concibe ni en la edad de un hombre, mucho menos en la de una entidad política. Desengáñense los Sres. que sólo defienden la extrema pretensión peruana: no pueden llamarse *antiguos Virreinatos* ni *antiguo Reino de Quito* sino les entidades que con tales nombres existieron antes, mucho antes, de que se expidiese la inútil cédula de 1802.

Vano fué el intento de don Ramón Castilla en 1860, tentativa irrisoria la de pretender que, en un tratado con un cacaotriano rebelde, llegase á ser título valedero é incontrovertible la cédula que impugnamos. Aún el Congreso del Perú improbó, como ya lo dejamos dicho, el absurdo convenio de Mapasingue, manifestando, inequívocamente, con ello, que tenía por desmedida é injusta la exigencia de que el Ecuador se despojase de la mayor parte de su territorio.

Por recta é ineludible conclusión de todo lo dicho y de lo más que sobre el mismo asunto pudiera discurrirse, tiene de escar, cualquiera persona de juicio imparcial la aserción siguiente, que viene á ser, para los ecuatorianos, el punto sustancial de su defensa: —Subsiste el tratado de 22 de Setiembre de 1829. Los límites entre el Ecuador y el Perú deben ser, según él, los de los *antiguos Virreinatos* colindantes. No resta sino que la Comisión respectiva los *recorra, rectifique y fije*, conforme al propio tratado.

Esto es, cabalmente, lo que ha pedido al Real Arbitro el hábil defensor de nuestra República, Dr. D. Pablo Herrera, en su luminosa *Exposición*, sólidamente apoyada por la *Memoria jurídica* del Dr. D. Honorato Vázquez.

VI

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN EN EL TERRENO DEL DERECHO

Hemos hablado ya del particular en nuestras publicaciones anteriores; pero juzgamos convenientes recapitular lo dicho, para que este nuevo opúsculo contenga un resumen algo completo de todo lo concernicnte á la interminable disputa sobre linderos entre el Ecuador y el Perú. Deseamos que prosta y fácilmente se instruyan acerca de ella todos nuestros especialdadanos patriotas y especialmente la distinguida juventud contemporánea, á la cual no le es fácil conseguir los importantes y raros escritos que tratan de la materia, desde los entusiastas folletos de D. Pedro Moncayo y los estudios de D. Manuel Vilavicencio, hasta la reciente compilación de notables documentos, hecha, respectivamente, por el Dr. Alvarez Arteta, y el R. Padre Vacas Galindo. Si tal consecución viene á serle difícil, lo es muchísimo más la de obras peruanas, como la de Raimondi, el alegato de D. José Pardo y Barreda, la colección de Arana y la de mapas geográficos que ilustren lecturas de esta especie. Faltale, además, tiempo para ellas, cuando son difusas, y es bueno darle extractado en sustancia cuanto es preciso saber, á fin de que formemos juicio dictamen y contribuya á popularizar algún proyecto de solución que porga término á la contienda, con mutua ventaja de una y otra República.

Desde que el Congreso ecuatoriano de 1894 retiró la aprobación que el de 1890 había dado al tratado Herrera-García, ya no queda vigente, para el procedimiento, más que la convención Espinosa-Bonifaz, estipulada en 1887. Bajo virtud de ella, subsiste en la persona del Rey de España el carácter de *Arbitro jurís*, que por la misma se le confirió; por manera que puede este Monarca, cuando á bien lo tenga, activar el trámite y pronunciar el fallo, una vez que ha recibido ya los alegatos de una y otra parte.

No se piense que está en el deber de postergar el fallo arbitral, por la circunstancia de haberse intentado en 1894 una modificación de su carácter jurídico, confiriéndosele el de *Arbitro arbitrador*, por el convenio Castro-Gálindo-Villarán; pues tal convenio no existe para dicho Monarca, aunque él tenga noticia particular del intento, ya porque nadie así lo ha hecho saber oficialmente, ya porque la cosa no ha pasado, hasta hoy, de proyecto, una vez que han trascurrido más de seis años sin que el Ecuador, por medio de su Legislatura, apruebe lo pactado.

Reán, pues, como única estipulación vigente, en materia de procedimiento, el sobredicho tratado de Arbitraje. Decimos en *materia de procedimiento*, porque en lo sustancial existe indeleble el tratado de Guayaquil, que contiene aquella salvaguardia nuestra de los límites antiguos.

En suma, tenemos vigente el tratado de *Arbitraje jurís* y pendiente el de *Arbitraje de equidad*, con intervención de Colombia, y ambas convenciones miran sólo al trámite con que nos proponemos obtener el fallo.

Pasemos á otra sección.

[*Concluirá*].

NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIOBAMBA.

Febrero 16.—Recibido á las 8 p. m.

La señora Mariana M. de Urquilas y una niña hija suya, se encuentran gravemente enfermas, atacadas de fiebre tifoidea.

—El Ministerio de Justicia ordenó el pago de doscientos sucres para la compra de muebles para la oficina del Juzgado 2º de Letras.

—Al Agente Fiscal ordenósele que promueva juicios de nulidad por los contratos de bienes eclesiásticos celebrados desde el 95.

—El señor N. Costales pide reparación de la casa de su propiedad arrendada para que funcione en ella el Colegio "Mollendo".

—El Ministro de Culto comunica que ha señalado la cantidad de S 28.000 para el sostenimiento de la Diócesis.

—Ha fugado Luis Pacheco, que se encontraba preso por haber raptado, en días pasados, á Carmen Hermosa, artista del circo argentino.

—El señor Alberto Mancheno, ha sido nombrado colector de los fondos de agua potable.

Tiempo variado.

COLIMES.

Febrero 16.—Recibido á las 2 p. m.

Por regunda vez varios vecinos de este pueblo han elevado una representación al Supremo Gobierno demandando una bomba contra incendios. Si tiene fé en que el señor Presidente de la República acceda á lo solicitado en virtud de la necesidad que tenemos de organizar un cuerpo contra incendios para estar preparados contra una emergencia.

—Mentón Zerna ha sido juzgado y condenado á siete días de cárcel y veinte sucres de multa por la policía, como escandaloso é incorregible.

ALAUSI

Febrero 16.—Recibido á las 2½ p. m.

Ayer en la mañana partieron para Quito el Excmo. señor Federico Mercier, Ministro Plenipotenciario de Francia y el capitán Lallemand, miembro de la Comisión Geodésica francesa.

El coronel Juan J. F. Pino, Jefe Político de este cantón los acompañará en su viaje.

—Anoche hubo una fiesta gitana en uno de los solares de esta villa, al compás de panderetas y piano. Fué un espectáculo esencialmente popular y las entradas á precio de poco valor. Hubo cantos y bailes de aquellos desarrollados y diestramente adiestrados perros, monos y cosas domesticados.

—En muchas casas y aún por las calles se ve ya aquí jugando Carnavales con aguas perfumadas, polvos de colores y aún con huevos de gallina.

MACHALA

Febrero 16.—Recibido á las 12½ p. m.

Anoche, á las 8, tuvo lugar en el hospital en construcción una velada musical recreativa, con el objeto de allegar fondos para dar término á la obra.

La concurrencia fué selecta y numerosa.

El Comité organizador de tan benéfica obra lo forman distinguidas señoritas del lugar.

—El estado sanitario de la población es bueno; no se ha presentado ningún otro caso de fiebre amarilla.

—Llegó de Santa Rosa, el notable educacionista señor Leopoldo Muñoz, director del colegio municipal de este cantón. El señor Muñoz es uno de los más inteligentes pedagogos de la provincia y goza de simpatías en este lugar.

Los sucesos de ayer

A las 7 a. m., se declaró un incendio en uno de los cuartos de la balsa de hospedaje de José Luis Rafledo, situada en el extremo Sur de la vía.

El fuego tuvo su origen en un atado de trapos que se prendieron sin duda, por haber caído en ellos, chispas de un fogón que estaba en el mismo cuarto; fué necesario destruir una pared para sofocarlo.

—

A las 11 a. m., en momentos que la cuadrilla de la Aduana descargaba una lancha en el Muelle Fiscal, uno de los bultos se salió del gancho de la catria y le cayó encima al jornalero José Antón [ecuatoriano], fracturándole horiblemente la pierna derecha. En la botica "La Marina" se le hizo la primera curación al contuso.

—

A las 9 a. m. presentóse en la Policía el señor Nicanor C. Parrales, á denunciar que media hora después de salir de su domicilio, situado en la calle de Vélez, había sido atacado alevosamente, á garrotazos, por un individuo con quien no ha tenido desavenencia alguna y al que solo conoce de vista.

El comisario de turno expidió orden de captura contra el agresor.

—

A las 2 de la tarde, la carreta N° 18, que atravesaba por la tercera cuadra de la Avenida Olmedo, machucó á un individuo llamado Manuel Itoches, quien manejaba el vehículo.

Las ruedas le pasaron por encima del hombro izquierdo, destrozándole horriblemente esa parte del cuerpo y el brazo del mismo lado.

Se nos dice que Itoches se encontraba ebrio, siendo ésta la causa del incidente que lo tiene al borde del sepulcro.

Junta de Sanidad

De 5 á 6 p. m., sesionó ayer la Junta Superior de Sanidad. Presidióla el señor F. Eleodoro Ferruzola. Asistieron los señores Fernández Madrid, E. Avilés, doctores: B. Huerta, I. Carbo, J. M. Iturralde y Juan Cueva García, secretario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión pasada, se resolvió, por unanimidad, no resbir á los vapores alemanes *Nelo é Isis*, que se encuentran en viaje de San Francisco de California á este puerto, por cuanto el cónsul del Ecuador en Nueva York, ha telegrafiado últimamente que es incuestionable la existencia de la peste bubónica en San Francisco.

Acordóse dirigir un oficio á la Municipalidad, manifestándole que se están agotando los fondos de la Junta y que se espera que le proporcione la cantidad de dinero que votó en su apoyo en una de sus sesiones del mes actual.

—Así mismo, se acordó comunicar á la Gobernación que la Junta necesita recursos para seguir sus trabajos en pro de la higiene y que solicita el apoyo del Gobierno, ofrecido especialmente por el señor Gobernador.

—El doctor Huerta hizo la moción de que se pida á las Juntas de Sanidad del Litoral, una razón exacta y detallada del estado sanitario de cada uno de sus puertos.

El mismo facultativo hizo esta otra moción; que se pida á la Gobernación el buque de guerra "Cotopaxi" á fin de que inspeccione los puertos de la costa para impedir que toquen en ellos los buques infestados.

Boletín amarillo

En el pabellón del Hospital Civil se encontraban ayer en tratamiento 17 atacados.

—

En el Lazareto Militar se asisten tres celadores de O. y S.

—

Durante las últimas 24 horas han fallecido, víctimas de la epidemia: Zolla González y Joaquín Bonilla.

Peluquería Castillo

Hoy se ha trasladado este acreditado establecimiento á la primera cuadra de Luque, bajos de la casa del Dr. Luis Alfredo Noboa.

1 v 1045 Fbre 17

Al Comercio

Por sentencia debidamente registrada é inscrita, expedida por el Alcalde 2º municipal de este cantón, este juzgado ha autorizado á la señora Zoila Virginia Calderón de Tamayo para que pueda comerciar por sí sola en esta plaza y en cualquier otra.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales

A. JAIME MARTINEZ, Escribano Público.

1 v 2045 Fbre 17

PUERTO

Salida de vapores fluviales

El "Hofesar", para Vinces á las 7 a. m.

El Chimborazo para Babahoyo, Catarama y Ventanas á las 8 a. m.

El DACLE, para Daule, Balzar é intermedios, á las 8 de la mañana.

El PICHINCHA, para Babahoyo é intermedios á las 5 p. m.

El Vinces, para Vinces, Palenque y el Sauce á las 7 de la noche.

Movimiento de viajeros

El vapor Huayas procedente de Vinces é intermedios ha traído los siguientes pasajeros:

José R. Teran, Adriano Cornejo, Encarnación Vargas y R. Morsa.

En 2ª, 6 pasajeros.

—

El Chimborazo de Ventanas é intermedios, ha traído los siguientes pasajeros:

Miguel Sandoval, Antonio Seminario, Luis Ramírez, J. Amalia Elizalde, Familia Jiménez, R. B. de Granja y Sie.

En 2ª, 24 pasajeros.

Balandras

Las siguientes entraron ayer:

Mercedes Cloe y Rosa Lira, de Bajío, piloto. José M. Vera y Pedro Vera.

Salieron:

Carmen Victoria, Carmen María y Celsa María, para Bajo Alto, piloto, A. Alejandrino, José de la R. Evarjelista y Mateo Quinde; Guayas, Rosalía María garcía, para San Miguel, piloto, José P. Chaves, José E. Crespín y Francisco Quinde.

Bote

Salió:

Esperanza, para Payana, al mando de su piloto Juan Mayes.

Pailebot

Salió:

Angel Manuel, para Manta, Bahía y Limones, al mando de su piloto Marcos Vera.

Vapor del Sur

Según aviso en la Capitanía del Puerto, el vapor Arequipa, de la Compañía Inglesa de Vapores, arribará al puerto el miércoles 18 del presente procedente de Valparaíso é intermedios.

A la señora M. D. un aroma menos vivo que el polvo Brisa de las Pampas el polvo Magnolia tiene las mismas propiedades. Atenta el baño de la piel y da un aroma más fresco, exquisito sin alcohol ni esencia y lo alisa.

CRONICA

Santoral

Hoy martes 17 de febrero—Conmemoración de la Pasión. Sts. Donasiana, S. Julian de Capadocia y Sts. Silvino y Claudio obs.

Correos

SALEN A QUITO

Lunes, miércoles y viernes á las 6 p. m.

LLEGAN—Martes, miércoles y sábados.

SALEN A GUAYANDA VIA BABAHOYO

Miércoles y sábados.

LLEGAN—Lunes y jueves.

CUENCA

SALEN—Martes por Huigra.

Sábado por Naranjal.

LLEGAN—Lunes vía Huigra.

Viernes vía Naranjal.

Comisario de turno

En la policía hace turno en la presente semana el comisario de Orden y seguridad señor don Agustín Matos

Ferrocarril

El Colón sale de Guayaquil todos los días excepto los domingos á las 7 a m y á las 2 p m

Trenes salen de Duran para Chimbo, Alausí y estaciones intermedias, los días lunes, miércoles, viernes á las 4 a. m., regresando los días martes, jueves y sábado, á Duran, á las 4 p. m.

El Colón sale de Guayaquil todos los domingos á las 7. a. m. y á las 4 30 p. m.

Trenes salen de Duran para Chimbo y estaciones intermedias, todos los domingos á las 8 am

Baños del salado

Marcas para hoy

Por la mañana 9

Por la tarde 5

Movimiento de la luna

Cuarto creciente 4

Luna llena 11

Cuarto menguante 17

Luna nueva 25

Culto

Hoy habrán misa en los templos y á las horas que á continuación se expresan:

En la Catedral: á las 6, 5 y media 7, 8, [solemnes].

En San Francisco: á las 5 y media, 6, 6 y media 7, 7 y media 8.

En San Agustín: á las 6, 6 y media y 7.

En la Merced: á las 6 y cuarto, 6 y media y 7

En la Victoria: á las 6, 6 y 6 y media.

En la capilla del Rosario: á las 5 y media y 7.

En el Sagrario, á las 6 y 4 las 7 a. m.

En la Tercera Orden, á las 7 a. m.

En la Capilla de la Soledad, á las 8 a. m.

En la Capilla del Hospicio, á las 7 a. m

En la Capilla del Manicomio á la misma hora

Boticas de turno

En la presente semana están de turno las siguientes:

La Comercio situada en la calle de Aguirre.

Información militar

El sargento mayor don Federico Bueno nombrado por la Comandancia, Juez Fiscal militar en la causa instruída para descubrir la muerte del soldado Juan Cholango, del batallón N° 1° "Vencedores", se ha excusado de aceptar el cargo, por hallarse enfermo.

—El número de individuos reclutados antier por las comisiones de guardias nacionales, asciende á sesenta.

—En la mañana de ayer, á las siete, por la vía de Alausí partió para Quito el subtenciente Luis A. Arauz, del batallón N° 1° "Vencedores", al mando de una escolta custodiando á Simona Rizalde, sentenciada á 8 años de Penitenciaría, por el delito de homicidio.

—Por la misma vía partió ayer, el subtenciente Luis A. Peñaherera, conduciendo á dos cadetes que van á ingresar al colegio militar de Quito.

—Ayer fueron juzgados en consejo de disciplina los individuos omisos en el servicio de las guardias nacionales.

Donativos generosos

Para las fiestas jubilares de León XIII.

Señor Tito G. Sáenz de Tejada y señora ..... $ 2 —

Señor Miguel Campodónico ..... „ 2 —

Señora Francisca M. de la Pista de Rohde ..... „ 10 —

Señor Enrique Solemayor y Luque ..... „ 5 —

Señoritas Sucre ..... „ 2 —

Señora Rosa Pareja v. de Cucaloba ..... „ 1 —

Señora Rosaura Mazzo é hijas ..... „ 2 —

Señor Jorge A. Icaza ..... „ 2 —

Señora Catalina de Escala ..... „ 1 —

Señorita Clemencia Bettaro ..... „ 2 —

Señora Mercedes B. de Salcedo é hijas ..... „ 4 —

Señor Rigberto Sánchez Bruno ..... „ 10 —

Señora María Nobos de Benites ..... „ 1 —

Señor José Julián Navarro ..... „ 1 —

Señorita Ana Eugenia Navarro ..... „ 1 —

Señora Teresa J. de Urvina ..... „ 5 —

Señora Dolores Vera de Tamayo é familia ..... „ 5 —

Señor José C. Sucre ..... „ 10 —

„ Nicanor Ramírez ..... „ 1 —

„ Juan Jo é González ..... „ 5 —

Señora Manuela Luque de González ..... „ 2 —

Señora Carmen G. v. de Luque ..... „ 6 —

Recogido en la Catedral ..... „ 12 35

„ „ Merced ..... „ 11 20

Casi desgracia

Buen susto se llevó ayer, á las nueve de la mañana, Tácito Argüello, que en su estado de ebriedad cayó al río desde el Muelle Fiscal. Como no sabía nadar hubiera perecido ahogado, á no ser por el oportuno auxilio de algunos fleteros que lo sacaron á tierra ya completamente bueno de la cabeza, aunque algo inflado del estómago.

En libertad

Luis Aguirre que acompañó á Angela Arciniega en momentos en que el soldado Arellano mató á ésta, disparándole su rifle, fué puesto ayer en libertad por orden de la Intendencia de Policía, donde guardaba prisión para que prestara las declaraciones del caso.

Acto humanitario

Ayer, á las doce y media del día, el menor de seis años Pedro Teodoro Ascencio, transitando por un solar que hace esquina en las calles de Rocafuerte y Juan Montalvo, se infirió una profunda herida en la planta del pie izquierdo con un vidrio de botella.

El herido rodó por tierra lanzando gritos de dolor que hicieron notar la desgracia á la esposa del señor Mauricio Garrido, habitante de ese barrio, la que bajó expresamente de su casa y logró aliviar la situación del muchacho, que luego fué conducido en agenos brazos al domicilio de sus padres, situado en la calle de la Libertad.

Carmela

Este es el nombre de una nueva cuadrilla que ha principiado á repartirse en cuadernos lujosamente impresos, y cuyo autor es el señor Francisco A. Sierra.

Está dividida en seis partes y todos sus números son de agradable efecto, por lo que está llamada á alcanzar un éxito completo en el mundo *dilettante*.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

En la fiesta que se celebró el domingo en el local de la simpática asociación, hizo uso de la palabra los señores doctor César D. Villavicencio, Juan Elías Naula y Erasmo Guillén.

El señor Pedro Pablo Garaicoa, representó en el acto al señor Gobernador de la provincia.

Asistió el canónigo doctor Pedro P. Carbo, á cuyo cargo corrió la ceremonia de bendición de los estantes elevados para el ensanchamiento del edificio.

Los premios á los estantes el doctor Camilo O. Andrade, en representación del señor Enrique Gallardo y su hermana la señorita Mercedes Gallardo; el señor Manuel A. Pereira, representado por el señor Rafael Yépez, y la señorita Almira Solomayor.

La señorita María Esther Terán, le colocó en el pecho una medalla de oro á uno de los alumnos de la Escuela Nocturna, que fué premiado por su conducta y aprovechamiento.

El afortunado

Ha sido favorecido con el premio mayor de 1.500 sucres, jugados en el sorteo del domingo último, el señor Ruperto C. ego, propietario de un almacén de abarrotes en el Malecón.

Cementerio Católico

Inhumaciones verificadas el día 15 de febrero:

Alejandro Mariatiso, 44 años, fiebre amarilla; Zoila González, 19 id., id.; Joaquín Bonilla, 22 id., id.; Antonio Luque, 80 id., vejez; Josefa Castro, 42 id., tuberculosis; Aquiles González, 21 id., apoteosa; Segunda A. Cisneros, 2 id., tos ferina; Sebastián Erazo, 60 id., cardiaco; Angel A. Aulestia, 4 id., infecciosa; Enrique Leines, 2 id., disenteria; Ambrosio Mejía, 14 meses, fiebre; Margarita Leines, 45 días, disente ia y Benigna Zapata, 36 horas, tétanos.—Total 13.

El muelle de fierro

Ayer, á las cinco de la tarde, en uno de los salones de la Gobernación, se reunieron los señores Martín Avilés, Gobernador de la provincia, Amalio Puga, Presidente del Ilustre Consejo Cantonal, Rodrigo Arrarte, Luis Amador, Agrimensor municipal y los ingenieros de gobierno Carlos van Lesbot y Otto von Buchwald.

El objeto de la reunión fué designar el lugar á propósito para la colocación del muelle de fierro fiscal, habiendo quedado pendiente la resolución de ese punto.

Un crimen horrible

Violación, asesinato y robo

Se nos asegura que en uno de los últimos días del mes de enero próximo pasado, una cuadrilla de bandoleros cometió un triple crimen á inmediaciones de Jipijapa, en la Provincia de Manabí.

El dueño de la casita asaltada, de apellido Melib, se hallaba en el campo, ocupado en sus faenas agrícolas.

Los bandidos aprovecharon esta circunstancia y asaltaron el domicilio.

Después de saciar sus apetitos concupiscentes, haciendo víctima á la infeliz mujer del más brutal de los atentados, le dieron muerte y se apoderaron de cuanto había allí y pudieron ellos llevar consigo.

Hospital Militar

Existencia de enfermos del día 16 de febrero:

Jefes	1
Oficiales	2
Individuos de tropa	73

Sociedades é instituciones

Ayer, de 8 á 10 de la mañana, sesionó el Ateneo Vicente Rocafuerte, bajo la presidencia del señor Alfonso María Flelle.

Fué aprobado el plano del edificio que levantará el Ateneo próximamente, tan pronto como la Municipalidad le ceda un solar.

Resolvióse pasar una nota de condolencia al socio señor Manuel A. Salcedo V., por el fallecimiento de su hermano Julio.

—Se acordó abrir las clases de francés el 20 de los corrientes, para los socios y toda persona que desee aprender dicho idioma.

La enseñanza será gratuita.

El sábado próximo, el señor Alfredo Sanz R., disertará sobre los diversos métodos de enseñanza.

Sepelio

A las 4 de la tarde de ayer, se verificó el sepelio de la señora Natividad Torres v. de Navarro.

El féretro fué sacado de la casa del duelo situada en la calle de Sucre y trasladado al cementerio general, con regular acompañamiento.

Datos de Policía

El Comisario de turno calificó ayer á 90 contraventores.

—En la oficina de estadística se expidieron ayer 48 papeletas de cambio de domicilio.

—En la oficina de investigaciones se hicieron las siguientes entregas:

A E. Alvarado, la cantidad de tres sucres cinco centavos.

A Esteban Vera, la suma de diez sucres en billetes de Banco.

—El celador número 39 capturó en la calle de Pichincha y condujo presos á Juan Reyes, Manuel Parrales y Nicolás Domínguez, por ebrios y escandalosos.

—El señor Euclides Z. Sorroza, denunció ayer en la Comisaría de turno que en la noche del domingo le habían robado varias especies de su cuarto situado en la calle de Chimborazo.

Bautizo

Antenoche, á las ocho, fué bautizado en la Catedral, el niñito Carlos José, hijo del señor Pablo José Navarro.

Fueron padrinos el señor Emilio M. Silva y la señora Gertrudis Espinel de Silva.

Despacho de la Gobernación

Se han concedido quince días de licencia al agente de investigaciones Manuel Rangel, por motivo de salud.

—Por la misma causa, y durante el mismo tiempo, ha obtenido licencia el doctor Aurelio Bayas, Ministro Juez de la Corte Superior.

—Se han recibido felicitaciones del Consulado de España y Tenencias Políticas de Colimes y Balzar, al señor Martín Avilés, por su nombramiento de Gobernador de esta Provincia.

—El Tribunal de Cuentas acusa recibo del cuadro demostrativo de las escrituras que, por su naturaleza, han causado derechos fiscales durante el segundo semestre del año pasado y otorgadas por el Escribano de este Cantón señor Carlos E. Freile L.

Papeleta de exención

La Comandancia General del Distrito ha concedidole papeleta de exención del servicio militar al señor Ignacio Sebastián Rodríguez G., por haber comprobado legalmente ser hijo único de de madre viuda.

Amago

A las 5½ de la tarde de ayer, declaróse un amago de incendio en una de las habitaciones de la casa del señor Manuel Montenegro, situada en la 4ª cuadra de la calle de Aguirre.

Se quemó completamente un toldo, á causa de haberle aplicado fuego un menor que juegba con unos fósforos.

La habitación amagada la ocupa la familia del señor Bruno Zavala.

Receta diaria

Pomada para borrar las pecas

Sólo se llega á conseguir destruyendo la epidermis que cubre las pecas, para lo cual se emplean las pomadas mercuriales, tales como la siguiente:

Vaselina 20 gramos, yodoclorurro de mercurio 30 cent gramos, se inmorporan perfectamente estas dos sustancias.

Debe emplearse esta pomada en dosis muy pequeñas, que se pasan por las pecas todas las noches antes de acostarse. Al cabo de unos cuantos días la epidermis se seca, se desprende y cae como salvado. Debe continuarse el uso de la pomada hasta que las pecas hayan desaparecido por completo. Sin embargo, hay que ser muy prudente en el uso de la pomada en cuestión, porque es un poco peligrosa.

NOTAS AL VUELO

Desde ayer se ha visto á proveer de agua potable al pueblo de Yaguachi, al cual se ha conducido una serpiente la Municipalidad del Guayas por adquirir la de aquel, 8.500 por tal servicio.

LA "SUD AMERICA"

Avisa á los tenedores de sus pólizas que en lo futuro el cobro de premios y de todo pago por su cuenta correrán al cuidado de los señores López y Guzmán.

Guayaquil, Febrero 9 de 1903.

La Sud América—Departamento del Pacifico
L. Arnaud — Francisco Espinoza
Director Gerente — Director Contador
La Sud América—Sección del Ecuador
Santiago Agurto, Gerente interino.

30 v 2010

SASTRERIA ALEMANA

Establecida en la intersección de las calles de Nueve de Octubre y Chimborazo.

Acaba de recibir un magnífico surtido de casimires negros y de colores. Ternos confeccionados á la última moda y á gusto del cliente. Se necesitan buenos operarios.

7 v 2020 Febrero 11 — José Nowak

Colecturia de Créditos Activos del Fisco

EN LA PROVINCIA LOS RIOS

Oficina en Babahoyo. Calle de Gobierno. Calle del Malecón

Requiérese por el presente á las deudores por contribuciones vencidas de sus capitales ajos y elementales radicados en la expresada provincia, para que, desde la presente fecha hasta el 30 de abril de año en curso, satisfagan sus cuotas en esta oficina, previa exhibición de las dos últimas cuotas, bajo apercibimiento de que desde el 1º de mayo se procederá coactivamente contra los morosos de conformidad con las disposiciones del art. 130 de la Ley Orgánica de Hacienda y de la sección 35 Libro II Título II del Código de Enjuiciamientos Civiles.

Babahoyo, Febrero 12 de 1903.

8 v 2 30 Febrero 14. — El Colector, Eloy Elías Alburo.

---

* Ayer, á las diez a. m., en momentos que el carpintero N. Moreno, se encontraba labrando un mangle, en la calle de Colón, se infirió una herida en el pie derecho.

Fué conducido á su domicilio ubicado en la calle del Morro.

* El galón de aguardiente se expende á treinta centavos, desde ayer.

* En Samborondón se ha desarrollado, un carácter epidémico, la tos ferina, en los niños.

* Antonio Martínez, sirviente del señor Juan J. Caicedo, ha fugado de la casa de este caballero, situada en la calle Nueve de Octubre.

* Están circulando pesetas y reales de plomo.

* En Cuenca ha fallecido la señora Aurora Rivadeneira.

* Hoy en la mañana se administará el sacramento de la confirmación en la Catedral.

* Aún no ha sido cobrado el premio de 100 sucres, jugado en el sorteo del domingo último.

* En el solar que se halla á la espalda de la panadería de don Alejo Vega, calle de Chanduy, cuando llueve se forma un lodazal pestilente, porque no tienen esas aguas derivación para ninguna parte.

Conviene que la delegación sanitaria haga inspeccionar ese lugar.

* El señor José Agustín Matos, se hizo cargo nuevamente ayer, de la 1ª Comisaría de Policía de O. y S.

CABLE

REVISTA UNIVERSAL DE NOTICIAS

El Cable del Pueblo es el único periódico de la República que sostiene un servicio telegráfico especial de corresponsales en el extranjero.

Curación de la fiebre escarlatina.

Berlín, Febrero 10.—El profesor Adolfo Heyer, director del Hospital de niños que está bajo el patronato del Kaiser y del Príncipe imperial Federico, ha publicado en el "Herald" dos artículos notables acerca del resultado práctico de su nuevo descubrimiento mediante el cual se proveerán ahora todos los médicos del mundo del "serum" para curar la fiebre escarlatina, y que con su aplicación oportuna disminuya en proporción considerable el número de casos fatales que han disminuído hasta hace poco á la humanidad infantil. El doctor Baginsky decíaa con sincera modestia todas las alabanzas que se le tributan asegurando, que sólo siente la íntima satisfacción por haber atinado con el remedio que ha de curar radicalmente tan pérnicioso enfermedad.

El profesor ha dado á su "serum" el nombre de "antitrepococus," cuyo éxito es infalible, como lo comprueban multitud de casos felices que han sucedido, y sucedes diariamente en el hospital que está bajo su dirección. Dice el profesor Baginsky que por espacio de doce años ha estado haciendo experimentos con dicho "serum" hasta llegar á adquirir la completa certidumbre de su acción benéfica. En este transcurso de tiempo administró el "serum" á 70.E pacientes atacados de fiebre escarlatina, los cuales curaron todos, quedando al fin convencido que su específico es el remedio que se necesita para curar dicha enfermedad, habiéndose reducido al 8% el número de los que han sucumbido.

El doctor Baginsky ingresó que en 1891 principió sus investigaciones con la sola idea y el deseo de poder determinar la naturaleza de la enfermedad, y que llegó á convencerse de las excelentes cualidades curativas de su "serum," al observar que la escarlatina tiene su origen en el microbio conocido con el nombre de "Streptococcus."

—:o:—

El conflicto macedónico.

Londres, Febrero 16.—Los rumores alarmantes que se contuvieron esta mañana, y que vienen circulando hacen días relativos á que habían surgido graves desavenencias tocante los asuntos de Macedonia, donde es preciso implantar saludables reformas, por otras potencias que para ellos aducen razones más ó menos plausibles, han contestado su conducta, puesto que el armario austro-ruso pita que se aplique esas reformas, es un hecho. La corrientemente que se tiene ahora de esta circunstancia ha atenuado mucho la mala impresión causada por noticias exigeradas que no provienen de fuentes autorizada. Sobre todo, ha contribuído á fortalecer los ánimos la declaración oficial que hizo el Conde Lamsdorff, al asegurar que ha quedado prácticamente establecida la resolución para introducir en Macedonia las reformas en cuestión, absteniéndose, no obstante, de fijar un límite para ella por respeto á los derechos de soberanía del vecino al Sublimo, los cuales por ser muy destas no puede ofuscar á nadie, ni menos herir susceptibilidades.

Si tiene á bien que la situación sería muy crítica dado caso que Macedonia se levantara en armas, desplegando sus guerrillas en todo el territorio; pero los órganos oficiales dudan, y aún niegan que puedan llegar las cosas á ese extremo, no habiendo exigencias imperativas.

Sin embargo, las gentes de experiencia que consideran los acontecimientos bajo su verdadero punto de vista, opinan que la guerra es eminente, porque los macedónios se atreven á reclamar su completa soberanía. Despachos post fechados de San Petersburgo comunican que Plehve, Ministro de Gobierno, ha enviado una circular á todos los periódicos para que se abstengan de publicar artículos hostiles á Turquía, por cuanto al asunto macedónico de arreglo.

—:o:—

Lucuoso aniversario.

Habana, Febrero 16.—Cuatrocientos norteamericanos, poco más ó menos, celebraron hoy el 5º aniversario de la voladura del "Maine," y con ese motivo estuvieron todas las banderas enlutadas con crespones.

A las honras fúnebres que tuvieron lugar en el templo por el reposo de los manes de los que perecieron en esa terrible catástrofe, concurrieron muchos veteranos del ejército cubano, y delegaciones de diversas sociedades que llevaron como imperial tributo de humana condolencia gran cantidad de cruces y de coronas de violetas y fragantes flores. Durante la ceremonia, á que asistieron los representantes del gobierno, el Cónsul Rubles de norte americano, Springer, vice-Cónsul de la misma nación, y algunos oficiales del ejército de los E. E. U. U., se guardó la mayor compostura, demostrando con su actitud respetuosa que, es esto conmemorativo no tenía la menor intención de traer á la memoria de los residentes españoles, mortificantes recuerdos que pudiera exasperar los ánimos, avivando reacciones que debieron haberse extinguido tiempo ha, por consiguiente consumado que pertenece á la historia.

—:o:—

Los reclamos de los E. E. U. U.

Washington, Febrero 16.—Pronto se establarán las negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos para el arreglo definitivo de las reclamaciones de los norteamericanos contra Venezuela; y en ha de ser el importante trabajo que ocupará el tiempo de Bowen y de Hay los que ahora han delegado al Juez Pinfield, abogado del departamento de gobierno, personaje idóneo para llevar á buen fin tan delicada misión.

Es más que probable que Bowen no encontrará motivo de disputa como sucedió con los aliados, quienes asegurase que se iniciarán los protocolos antes que el secretario de Estado Hay, termine su firma en la tarde en labores concernientes á este fructífero fruto.

Si es que los protocolos que han firmado los aliados servirán de base para los que se preparan para el arreglo de los respectivos reclamos, de Francia, Suecia, Noruega, España, Bélgica, Holanda y y Méjico, previniéndose que Francia no trepidará en tratar la cuestión que le atañe, con equitativa imparcialidad.

Por lo que respecta á los Estados Unidos, éstos tienen el propósito de zanjar sus relaciones por medio de comisionados ampliamente autorizados por ejemplo, su comisionado yankee, frente á frente con un comisionado venezolano, nombrado al Rey de España como árbitro, para definir en último caso alguna dificultad emergente.

—:o:—

Intersos bursátiles

Londres, Febrero 15.—El aspecto halagador que ha presentado el mercado de valores, hace creerle la esperanza de que se inicien bastantes transacciones con crédito al mañana, ya que se efectuaron la semana pasada, y tuvieran en mejores condiciones.

Efectivamente, la reacción benéfica que había empezado temprano, ha venido acentuándose hasta ayer, cuando los valores venezolanos subieron un punto, al abrirse, de fijo, que se hubiera firmado los protocolos. Al principio la Bolsa estaba pesada, más después corrieron y ya entonces se arriesgaron poco á poco á hacer compras, y una vez seguros de que se habría desvanecido el horizonte político, se dispusieron temor de que surgieran complicaciones por la cuestión de Macedonia, y se lanzaron de lleno en la especulación.

No existiendo por ahora motivo de alarma, para su espera que dicha cuestión será zanjada sin que se tenga necesidad de apelar al recurso de las armas, ha renacido la confianza, de suerte que los valores norte-americanos que estaban abajo de los, que están sobre el par.

Los tenedores de oro, se habían hecho pedidos de oro, se hacían pronto fuertes remesas de ese precioso metal, han vuelto á recobrar su antiguo crédito. El público hizo requisitorias compras de acciones Wabash, de las del cable, y de otras industrias diversas, lo cual prueba que el mercado está firme, y en disposición de emprender en todo género de operaciones bursátiles y comerciales.

—:o:—

Levantamiento del bloqueo

La Guayra, febrero 15.—Habiendo recibido temprano de Harper, comandante del crucero británico "Tribune", la orden de levantar el bloqueo, despachó esta mañana un oficial á tierra, para que comunicara oficialmente tan grata noticia á las autoridades locales; zarpando en la tarde dicho crucero para Puerto Espáña (Trinidad). La noticia fué recibida con júbilo por la generalidad de los habitantes.

—:o:—

Vuelve la calma

Willemstad, febrero 15.—Intensa alegría ha causado en todas las clases sociales la noticia de que estaba por completo el bloqueo, y mañana saldría probablemente todos los buques que esperaban aquí desde tanto tiempo con cargamentos para los puertos venezolanos; lo mismo que muchos vapores que irán á cargar café con destino á los EE. Unidos. Pero se puede asegurar, que nadie está más contento de que haya terminado el bloqueo, que los propios tripulantes de los buques de las escuadras, encargados de mantenerlo.

—:o:—

Protestas contra un decreto

Sofía, febrero 16.—Hoy se reunió un meeting imponente, compuesto de diez mil personas, con el objeto de protestar contra el decreto del gobierno, por el cual se ha disuelto *ipso facto*, el comité macedónico. El meeting búlgaro pide por su parte, que se permita la reorganización de las sociedades macedónicas, con sus anteriores privilegios.

—Si han castigado con penas judiciales á diversas personas implicadas en los recientes disturbios, librándose también órdenes de prisión contra Sarafoff, Yomkoff, y otros caudillos notables de Macedonia.

SERVICIO DE ULTIMA HORA

El embrollo de los Balkanes

Viena, febrero 16.—El corresponsal de Sofía, que es digno de todo crédito y que por la posición que ocupa en la corte del rey Fernando se encuentra en la más ventajosa posición para adquirir informaciones políticas, ha remitido al "Herald" el siguiente despacho cablegráfico:

"El Consejo de Ministros ha resuelto, en oposición á los rumores que fueron lanzados á los cuatro vientos, no tomar ninguna medida de carácter militar que presagiase un contrarresto á la concentración efectuada por las fuerzas turcas en Adrianópolis.

"Puedo asegurar que no tienen fundamento alguno las versiones que se han emitido acerca de la declaratoria del estado de sitio; y que por el contrario, anoche se han principiado á tomar rigurosas medidas coercitivas que darán por resultado la pronta solucación del movimiento subversivo.

"Anoche fueron aprehendidos los directores de los comités macedónios y se ha llevado á cabo la clausura de los clubs. Esta actitud y la resolución por la que ha optado el Gobierno de no hacer ninguna manifestación militar, es debe en parte, á la circunstancia de haberse reconocido que aun el menor detalle de índole repulsiva, crearía una falsa impresión en el extranjero.

"Los círculos del Gobierno no adhieren todos á la declaración hecha por el primer Ministro Dimitf en Sábrajie, es á saber: que el problema macedonio está en manos de las grandes potencias y que Bulgaria para nada tiene que intervenir en este asunto.

"Se asegura enfática y terminantemente aquí que ese cambio en el alcance ó la limitación del proyecto de reformas que combinen las potencias con respecto á la cuestión Macedonia, jamás será considerado por el Gobierno búlgaro como un motivo de conflicto.

"La anunciada concentración de las tropas turcas en Adrianópolis, á lo largo de la línea que da acceso á Rumelia Oriental, se toma como indicio de que los macedónios siguen imperterritos en su tentativa de provocar un levantamiento en Marzo próximo; no obstante, con el arresto de los principales cabecillas, han sufrido ellos un terrible golpe.

"Hay motivos para creer que se han expedido órdenes de arresto contra el coronel Jankoff y contra el teniente coronel Nikoloff.

"El antiguo caudillo Luis Baris Sarafoff y la mayor parte de sus secuaces, escaparon.

"En resumen: es inminente el desarrollo de una conflagración interna; pero no está dentro de los límites de la posibilidad que estalle una guerra en la que se vean envueltas ni las potencias ni Bulgaria.

"Los turcos reconocen las buenas intenciones que abriga el Gobierno búlgaro, en atención á que éste ha despejado una actitud severa para con los comités macedónicos; pero sostienen que tal temperamento ha sido tardío en su aplicación, por cuanto los macedónios y búlgaros han gozado de holgura para preparar el levantamiento en Macedonia."

Percance abordo

Argel, febrero 16.—El vapor italiano "Margarita" se presentó hoy inesperadamente á la altura del muelle septentrional de este puerto, haciendo señales para comunicar con tierra.

Constituidas abordo las autoridades marítimas, supóse que el expresado vapor se encontraba en viaje de Trieste para Nueva York; que había recalado á Palermo y Sicilia y que en este último puerto se habían embarcado diez y ocho emigrantes sicilianos, con los cuales había ocurrido el siguiente episodio:

Una vez en alta mar, permanecieron sobre cubierta en demanda de agua y echando mano de sus cuchillos, que les fueron confiscados. Consignados de antes, estos

Gran Hotel y Baños de la Punta-Callao-Perú

El mejor establecimiento en la América del Sur

COMPAÑIA ANONIMA — CAPITAL $ 50.000

Esta empresa no ha omitido gasto alguno para establecer un sitio balneario que reuna todas las condiciones modernas del uso europeo; para el efecto cuenta con:

250 cuarto, 500 vestuarios de baños. Habitaciones espaciosas y elegantes para pasajeros. Gran comedor, High Life, cocina á la francesa, inglesa, italiana y española; cocinero expresamente contratado para este hotel, salones para banquetes, Billares y varias otras distracciones-Gran salón de recibo, con pianos, etc. etc. Alumbrado con gas, acetileno y luz eléctrica. Gran parque y jardines al rededor del edificio; retreta tres veces por semana en el kiosco. Al alcance de todas las fortunas.

El tren del Callao sale cada media hora y tarda cinco minutos.

15 v 1935 Ene 24. — Por la Empresa—Luis Giampietri

Dr. Máximo B. Mateus

ABOGADO

Despachará desde hoy en Vilianil, 25 B, prometiendo á las personas que le honren con su confianza actividad y esmero. Ofrece preferente atención en las sucesiones y divisiones y en las defensas de las entidades de los incapacitados, que se contraigan, según la llamada ley de matrimonio civil, cuya vigencia se presume desde hoy.

Domicilio, Colombrano 460. Correo, apartado 64

180 v 1820 Ene. 19

Hermonthis

—:o:—

Se avisa á los interesados de la carga que trajo este vapor, y que no fue recibido en puertos ecuatorianos, por resolución de la Junta de Sanidad, que será depositada en un pontón en el puerto de Iquique, por cuenta y riesgo de sus embarcadores, consignatarios ó dueños.

Los Agentes, E. Rodoz & Ca,

15 v 1998 Febre 6

Sociedad Cooperativa del Guayas

Habiendo fallecido la socia Teresiana Ayarza, se anuncia á los socios de la Cooperativa que de ella hay, es hará el cobro de la cuota correspondiente á este siniestro de los artículos 29 y 30 de los Estatutos.

El Tesorero, Manuel Tomas Mateus.

3 v 2 40 Febre 16.

ULTIMAS HORAS

(Servicio nocturno)

—:o:—

A las 6, regresaron de la Morgue los médicos de Policía Drs. Ismael Carbo y Alfredo Valenzuela, el Comisario Sr. Agustín Matos y el escribano Sr. Bartolomé Fuentes, de practicarle la autopsia al cadáver de María Torres, que falleció en la madrugada de ayer repentinamente en su domicilio situado en la calle de Artesano y Guaranda.

—

A las 7, en la calle de Alcedo y Seis de Marzo, Andrés Ibañez tuvo un altercado con un individuo de apellido Ruiz; y el primero armóse de un machete y atacó á su contendor, ocasionándole una mucha herida en la cabeza.

El agresor fué capturado por la Policía.

—

A las 8 y ½, de la casa de la familia Rivas situada en la calle de Coronel Ingó el machetero de quince años de edad Sebastián J. Murillo, llevándose consigo varios objetos por valor de más de veinte sucres.

El referido menor es interlocuno y le falta la oreja derecha.

—

A las 12, en la 10ª cuadra de la calle de Manabí, en la covacha de N. Flores se suscitó una reyerta promovida por varios individuos que se encontraban ditiríbidos.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de ellos de apellido Santos con una herida en la otra.

A la presencia de la Policía, los escandalosos pusieron pies en polvorosa.

—

El rol de guardia fué el siguiente:

Comandancia del Resguardo, Ayudante Ricardo Cilio.

—Capitanía del Puerto, oficial Luis Authemian.

—Oficina Telegráfica, el empleado Daniel Hinostrosa.

—Estado de las líneas: Todas francas.

—Habían telegramas rezagados para las siguientes personas:

J. M. Estrada, Enrique Baquerizo, Aquiles Cabanilla, Julio Fiallo, Francisco Hernández y José M. Herrera.

—

Noticias diversas:

—Rondaron la ciudad, 85 celadores y 17 oficiales de Policía.

—Se bautizaron en el Sagrario, 2 varones y 2 mujeres.

—Hasta las 10, habían concurrido á la Biblioteca Municipal, 36 lectores.

—Hasta la 1 de la mañana, habían ingresado á los calabozos de la Intendencia, 38 contraventores.

—Se beneficiaron en el Matadero 75 reses para el consumo público.

LA NOTICIA EXTRAORDINARIA

Remedio para no morir

Don Ricardo Brault publica una carta en Montevideo, lugar de su residencia, diciendo que ha descubierto un procedimiento especial para resucitar los cadáveres, antes que hayan entrado en el período de la descomposición.

Dice que lo ha conseguido más en los animales que el hombre.

A pesar de eso, hizo experiencias en la Facultad de Medicina, consiguiendo hacer respirar y palpitar el corazón á dos cadáveres, uno proveniente de peritonitis y el otro de epitelioma de la lengua.

El procedimiento consiste en inyecciones preparadas por un medicamento secreto, compuesto natural.

En el Consulado del Perú

Se necesita, con urgencia, á Higinio Serpa y Alejandro Santillán.

92 v 1851 Ene 27.

Compañía de transportes

Los omnibus de esta compañía salen de Guaranda á Quito todos los miércoles y viernes á las 6 a. m. y hacen el viaje en dos días con escala en Ambato.

Agencia en Guaranda: Hotel del señor Gustavo Paredes.

Para carruajes extraordinarios dirigirse á la oficina central de Quito.

93 v 1900 Dicre 28 — Jorge Conderer, Gerente.

Carlos G. Anzoátegui

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Ayacucho No. 35, casa del señor Francisco J. Coronel (antiguo del Dr. Pablo Elizalde) Apartado No. 418 Teléfono N. 13.

31 v 2 32 Febre 1

Licitación

Por acuerdo del Consejo, se prorroga hasta el 12 de mayo, la licitación para proveer de alumbrado á esta ciudad, de acuerdo con las bases publicadas el 12 de noviembre del año próximo pasado.

Alfaro No 31, Secretaría Municipal.

93 v 2 31 Febre 16

Licitación

De orden superior, se cita con licitación para el arrendamiento de las tiendas que hay de ropas provisionales en las bajas de la casa de Gobierno los señores Arturo Henriques y Andrés Tavara.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado á la Secretaría de la Gobernación desde la hora de oficina de hoy hasta el 20 del presente.

El Secretario de la Gobernación, Pedro P. Gandolfo.

19 v 1918 Febre 16

Dr. Máximo B. Mateus

ABOGADO

Despachará desde hoy en Vilianil, 25 B, prometiendo á las personas que le honren con su confianza actividad y esmero. Ofrece preferente atención en las sucesiones y divisiones y en las defensas de las entidades de los incapacitados, que se contraigan, según la llamada ley de matrimonio civil, cuya vigencia se presume desde hoy.

Domicilio, Colombrano 460. Correo, apartado 64

180 v 1820 Ene. 19

A GRANEL

Hoy, 6 las 9 a. m., se reunirá en la Gobernación la Junta de Hacienda.

El señor Enrique C. Sotomayor Luna, ha mejorado de la última enfermedad que le aquejaba.

Ayer se hizo cargo de la Intendencia general de Policía, el señor F. Elezdoro Ferrerosla, que regresó anteoche de Puná.

Han regresado de Puná los señores doctor Miguel H. Alcívar, José R. Ramos Merlo, Juan Bautista Aizabe y N. Peña y señora.

La Municipalidad ha creado una escuela de niñas en la parroquia de la Concepción, la que funcionará bajo la dirección de la señorita Débora Caibo.

Se encuentra enferma la niñita María Angélica Pugs, hija del señor Amalio Pugs.

YA ES COSA DISTINTA.

Hubo una época en que los estudiantes de medicina creían que había tantas distintas enfermedades como existen órganos y partes en el cuerpo, necesitando cada una de estas afecciones un tratamiento distinto. Tan torpe error solo podía conducir á los más funestos fracasos, pues la verdad es, que el cuerpo constituye una sola máquina, y lo que afecta á una parte de ella con más ó menos fuerza ataca á todas las demás. Así sucede que un solo remedio ó tratamiento puede aliviar y curar una gran variedad de afecciones, ó lo que aparezca como una variedad, pero que es verdaderamente el resultado ó manifestación en distintas formas del mismo mal. Veamos, por ejemplo, una lista de enfermedades como la siguiente: Escrófula, Anemia, Debilidad General, Afecciones de la Sangre y de los Pulmones, etc.; bastante formidable parece, y sin embargo, la

PREPARACION DE WAMPOLE

pronto alivia los peores de estos casos, y de una manera absoluta cura muchísimos que han sido desahuciados por los médicos. La razón de esto se encuentra en su poder sobre las funciones digestivas y asimiladoras; su acción en expulsar las impurezas de la sangre, y su facultad consiguiente de vitalizar y reconstituir todo el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cereza Silvestre. No es resultado de un sueño ó de un descubrimiento por casualidad, sino de detenidos estudios de los sanos principios de la ciencia médica aplicada. "El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." En las Boticas.

Efemérides Universales

1897.—Fundación del club de botes "América" de Guayaquil.

1812.—Comiate de Iturar [México], favorable á los realistas.

1564.—Muere en Roma Miguel Angel Buonarroti, escultor, arquitecto, literato y eminente pintor de fama universal.

1820.—Nace Matilde Diez, afamada actriz dramática.

1836.—Nace en Leville, Gustavo Adolfo Becquer, eminente poeta.

1847.—Muere en Guayaquil, José Joaquín Olmedo, notable patriota, ilustre abogado, distinguido funcionario público, hombre de Estado y eminente poeta clásico.

Crónica escandalosa

Ayer, á las siete de la mañana, en una habitación de la Quinta Paiza, Rómulo Fausto agredió á palos á una mujer llamada Carmen Chiguelo.

Fausto fué conducido preso á la Policía.

En la madrugada de ayer, á las tres y media, en un cuarto de la calle de Benalcázar, se armó la de San Quintín entre varios jumicos que allí se divertían.

El escándalo terminó con la presencia de la Policía.

Han sido condenados por el comisario de turno á siete días de cárcel y veinte sucres de multa, Prescopio Alvarado y José M. Vizcaíno, por maltratos á los celadores de Orden y Seguridad números 247 y 329 respectivamente.

Ayer, á las 8 a. m., un individuo atentó contra la vida de Micrela Rosquillo, que vive en la calle de Chile, amenazándola con un cuchillo.

A los gritos que daba la Rosquillo, acudieron varias personas y evitaron la consumación de un hecho de sangre.

La cárcel está llena de detenidos en la cárcel ayer:

Sentenciados:

Hombres	15
Mujeres	1
Con auto motivado	32

Sumariados:

Hombres	47
Mujeres	5
Peores concieiro	4
Apremiados	3

Contraventores:

Hombres	42
Mujeres	6

En la Intendencia de Policía:

Sumariados:

Hombres	4

Contraventores:

Hombres	95
Mujeres	7

Comandancia Gral. del Distrito

ORDEN GENERAL DICTADA AYER

Art. 1º Al guarda faro de San Cristóbal (Archipiélago de Colón), concédese licencia días de licencia, para que pueda reparar su salud en el puerto de Salinas, debiendo subrogarle en su empleo don Francisco Valverde.

Art. 2º Dése de alta en el batallón "Guayas" Nº 2 á don Alberto Navas, en calidad de preceptor de escuela.

COMERCIAL

CAMBIOS

Ayer 6|6 los siguientes el Banco del Ecuador

Londres	3 días vista 1 £	10.10
París	3 id.	id. 5 francos 02.01
Alemania	3 id.	id. 4 marcos 01.97
Nueva York	3 id.	id. 1 dollar 02.07
San Francisco	3 id.	id. 02.07
Italia	3 id.	id. 5 liras 02.01
España	3 id.	id. 5 pesetas 01.56
Jamaica	3 id.	id. 1 £ 10.10
Panamá	3 id.	id. 1 peso 00.86
Chile	8 id.	id. 1 peso 00.71
Perú	3 id.	id. 1 sol 01.00
Bélgica	3 id.	id. 5 francos 02.01

DEPOSITOS

Cuentas corrientes Depósitos á la vista	Sin interés
A 15 días	3%
„ 3 meses	4 „
„ 6 id.	5 „
„ 12 id.	6 „

Descuento al 9 por ciento

CEDULAS

	Comp.	Vent.
Agrícola 7%	100	102
„ 9 „	95	98
Hipotecario 7 „	90	95
„ 8 „	90	92
„ 9 „	96	97
Territorial 7 „	90	95
„ 8 „	90	92
„ 9 „	95	97

PRODUCTOS

COTIZACIONES DEL DIA

Cacao de arriba	quintal $	19.00
Id. Balao	„	18.00
Id. Machala	„	17.50
Café pilado de 1ª	„	10.00
Id. 2ª	„	9.00
Id. Cáscara	„	8.00
Canucho en plancha	„	45.00
Id. triado	„	68.00
Id. andullo	„	80.00
Cueros secaunas	„	22.00
Id. criollos	„	18.00
Id. picados	„	15.00
Tagua pelada	„	2.00
Id. en cáscara	„	1.60
Orchilla	„	6.00
Cascarilla	„	5.00
Id. roja	„	25.00
Cerdas gruesas	„	7.00
Tabaco principal de Santa Rosa	„	26.00
Id. bejeros	„	22.00
Esmeralda	„	40.00
Dauli	„	24.00

COTIZACION DE VALORES

	Acciones Vendedores	Compradores
Banco del Ecuador antigua	185	180
" " especiales	160	150
" Comercial y Agrícola	90	85
" Crédito Hipotecario	125	110
" Territorial	90	—
Empresa de Correos Urbanos	160	150
Compañía de Alumbrado	80	—
Caja de Ahorros [Antiguas]	105	100
" " [Guayaquil]	105	100
Cmpa. de Lanchas a vapor	50	75
" " [Guayaquil]	50	70
Crédito Público	80	70

Carlos F. Bourne

Electricista, con bastante de referencias de personas de la localidad, que conocen la perfección de sus trabajos.

Ofrece los servicios y su práctica con módicos.

En la administración de este diario se dará razón. 96 v 2644 Fbre 17

Aviso

Habiendo comprado el menaje del Restaurante "La Ancla" á los señores Julio C. Salvador Cª tengo á bien avisar al público que quien tuviere cuenta con dichos señores se sirva presentarse en dicho establecimiento en el término de tres días, que passado este tiempo se rehusará todo reclamo

3 v 2646 Fbre 17. VICENTE BIANCHINI

Caballos á Potreraje

En la hacienda Santa Ana, km. Dieciocho, cerca de esta ciudad, se recibe caballos y mulas á potreraje. Excelentes pastos. Informes del Sr. Geo. E. Stacey, Los Ríos. 16 v 1622 Fbr 22

López & Guzmán

Venden los afamados pianos EVERE á precios sumamente módicos. 100 v 1921 Ene 21

Estancia Nieto en Gimeno

PROPIEDAD DE VENTA

En lecciones de piano, canto, violín y guitarra. Ordenes se reciben en la calle de Bolívar, 4a. cuadra, casa de la señora viuda de Cevallos, esta imprenta.—Ene 29 v 1906—80 v m

Teléfono Nº 217.

Colegio San Luis Gonzaga

De Enseñanza Primaria y Secundaria, inaugurado en 1897 por alumnos externos, internos y semiinternos, con validez en exámenes y grados universitarios.

Ciencias y música. Local amplio, ventilado é higiénico. Patio.

El interno queda abierto desde el 1º de marzo próximo.

Pídase prospecto al rectorado de la Escuela de Colegio, en el local del Seminario, Parque Bolívar.

JUAN MARIA DE JESUS VILLAVICENCIO

30 v 1919 Ene 21

Fósforos "EL SOL"

De venta en la casa de SUCESORES DE ROLVERTO CSA & Co Unidos iguales para la imitación en el Ecuador.

10 v 1546 Febro 15.

Sémola

de calidad superfina venden por llegar COELLO HNOS. Malecón.

15 v 2006 Fbre 8.

Víctor Samuel Herrández

Fotógrafo de prestigio recibe los diferentes retratos para hacer efectivo el pago del valor de los hijos de familias y señoritas ausentes por la Municipalidad.

Crédito á la Nueva Oficina Tipográfica, Aguirre 2ª cuadra, al lado de la Botica del Sr. J. Tagle. 20 v 1516 Ene 17.

Lavandería Americana

de I. HAN YAT SAN

Se recomienda la lavandería que se halla en la calle de Aguirre Nº 133 en la residencia á la de Chiriboga Bellén, entre Santa Elena y Sete de Mayo 30 v 1577 E 31.

Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Oficina: Calle Pedro Carbo, entre las de Aguirre y Luque, frente á la Botica Alemana.

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Domicilio: Aguirre intersección Morro. 365 v. nº 1850

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. J. ALBERTO CORTES GARCIA

Calle de Luque No. 190

Consulta de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Julio 27 No 1612 6 m.

El Dr. Teófilo N. Fuentes R.

Ha trasladado su consultorio á la calle 9 de Octubre, cerca de la familia Espinosa, junto á la empresa de Correos Urbanos.

20 v 1851 En 26 Teléfono Nº 82

Los hacendados que deseen mejorar la raza de ganado vacuno, caballo y precos por demás, deben aprovechar de la oportunidad que se presenta, comprando reproductores de razas mejoradas y selecciones en el país y de cuyo resultado no se puede dudar. Ofrezco toretes y vacunas de 1 y media á 3 años. Para precios dirigirse á C. Concha T. Esmeraldas.

180 v 1411 Oct 4

Dr. Alfredo J. Valenzuela

MEDICO Y CIRUJANO

Esquina Aguirre y Chimborazo, al lado de "El Grito del Pueblo"—Teléfono Nº 377 Apartado de Correo Nº 436.

CONSULTAS: de 12 á 2 p. m. Asiste á sus clientes á cualquier hora de la noche á precios convencionales. 90 v 2001 Fbre 7

Mantas para Cacao

VENDEN—

ALVARADO Y LEJARANO

90 v 1777 Dbre 23

Empleado

Se solicita un joven de mediana edad que conozca el ramo de ferretería.

Informes en el almacén de Durán & Cª; siendo útil el presentarse con buenas referencias.

10 v 2000 Fbre 6

Janer é hijo

VENDEN de inmediato el presente año por los periódicos siguientes:

ROSAS SILVESTRES—Revista mensual ilustrada, de actualidad universal y gran circulación. $| 6

EL MUNDO DE LA MODA.—Publicación semanal; el periódico de modas más popular, con patrones correspondientes ..... " 6

LA ILUSTRACIÓN SUD AMERICANA DE BUENOS AIRES. Revista quincenal ilustrada.... " 20

LAS NOVEDADES.—Publicación semanal de Nueva York ..... " 16

BLANCO Y NEGRO.—Publicación semanal. La revista ilustrada de mayor circulación... " 9

265 v. 17 E 25

TINTORERIA Y LAVANDERIA

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

Calle de Luque intersección Pedro Carbo

Continúa siempre con los mejores operarios ofreciendo mucha: fiel trabajo, barato y puntualidad. Se limpia toda clase de vestido á los precios siguientes:

Trajes de saco	$| 4.00
Sacos color	" 2.00
Pantalones	" 1.40
Chalecos	" 0.60
Mantas de lana	" 1.00
Las bordadas sin excepción	" 1.60
Vestidos de niños, toda clase	" 2.00

Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela.

Ternos de saco	$| 2.40
Sacos color	" 1.20
Pantalones	" 0.80
Chalecos	" 0.40

Prueba hace fé. JUAN F. TOVAR.

Fbre. 17—Nº 2643—30 v m.

Hotel CosmoPolita

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de Bolívar á la nueva casa del Sr. Juan Gregorio Sánchez, situada en la calle de la Municipalidad, entre Pedro Carbo y Pichincha. Ofrece no de costumbre, á sus numerosos clientes, un servicio esmerado con inmejorable cocina á la francesa, española y peruana.

Se acepta pensionistas y precios módicos, el chuyenco diez y uno á doce y media de la mañana y cinco horas cuatro horas de la noche. Salones especiales para familias y particulares á domicilio.

Licores de las mejores marcas y esmerado trato. DELICIAS FARRAN.

30 v 1914 Ene 18

Il Cementerio!!

Por no haberse invertido oportunamente los centavos de los ricos cerrados con las tres de Federico Fidler, Francisco Vicella, S. Baquerizo Roca, Hotel Similes y capitán Juan S. Winter, se hace saber á los interesados que, previos las requisitos legales, dichos restos van á ser depositados al osario común.

Rafaelmiel, agente inmobiliario de Enrique Mercado, calle de la Municipalidad, No. 149.

8 v 2139 Fbre 15.

Sorprendentes curaciones

LISIMACO PALACIOS

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con sensible éxito, á las curaciones de las SIFILIS y celedas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases, Así pues, me dirijo á ustedes para dedicarme como lo he hecho con sensible éxito, á las curaciones de las SIFILIS y celedas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases, Así pues, me dirijo á ustedes para dedicarme como lo he hecho con sensible éxito, á las curaciones de las SIFILIS y celedas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

15 DIAS SI EXCEPTO DE 30

Sífilis en todas sus especies, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Reumatismo, Enfermedades de mujeres, (males de cintura), Reumatismo, Gota, Mal verde, todas afecciones nerviosas y difíciles, como: chancros, bubones, gonorrea, escrófulas (lombrices) y úlceras de todas clases, afecciones de la piel, erupciones, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc. etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que curé, exclusivo y empleo de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes solo pagarán las medicinas.

Parto á los domicilios que se me designen.

Las medicinas se despachan á donde las pidan y para el clima que sea.

Calle de Luque y Pichincha, casa del señor R.

Léase

Hacen tres meses que ha desaparecido el burro Miguel Huaba, quien se dedica negociando por los cantones de Baba, Pueblo viejo, y San Juan.

Es de regular estatura, de veinte años de edad, color moreno, pelo liso y liete en lunar en la barba, con vellos.

Si hay alguna persona que pueda dar noticias exactas de su paradero, recibirá una buena gratificación en esta imprenta ó en la tienda de los señores Kruse, en las cajas de la Gobernación.

30 v 1918 En 21 La madre, SOFIA RICHA.

Hotel Americano

En este establecimiento situado en la ciudad de Riobamba, calle de Bolívar No 55, de propiedad de G. Castillo A., encontrarán las personas que compren toda comodidad: tiene muy buenas habitaciones, aseadas y con magníficos muebles. Cuenta con dos comedores, alto y bajo; así como también servicio de mesa.

Además, los pasajeros que toquen en dicho Hotel, tendrán todas las facilidades necesarias para movilizarse á cualquier parte.

90 v 1672 Nbre 28

Banco Comercial y Agrícola

Compañía Anónima Capital $ 5.000.000

Amortización Extraordinaria de Cédulas

SERIE D.—Nos. 13489, 13490, 13491, 13492, 13493, 13494, 13539, 13540, 13542, 13543, 13544, 13547, 13548, 13549 13550, 13551, 13553, 13555, 13557, 13558, 13559, 13561, 13563, 13564, 13568, 13570, 13571, 13573, 13574, 13575, 13576, 13577, 13578, 13579, 13580, 13583, 13584, 13586, 13588, 13589, 13590, 13591, 13592, 13593, 13594, 13595, 13596, 13597, 13598, 13602, 13605, 13606, 13608, 13609, 13611, 13612, 13613, 13614, 13616, 13617, 13618, 13619, 13621, 13622, 13623, 13624, 13625, 13626, 13627, 13628, 13629, 13630, 13631, 13633, 13634, 13636, 13637, 13638.

Los señores tenedores de estas Cédulas se servirán presentarlas al Banco para su cancelación hasta el 28 del presente mes.

Guayaquil, febrero 10 de 1903.

Por el Banco Comercial y Agrícola,

LIZARDO GARCIA F. UNZUA

Gerentes.

8 v 2024 Fbre 12

Gracias á la **Frescura de su Perfume** y á sus propiedades antisépticas el **Alcohol de Menta de RICQLES** es un Dentífrico exquisito.

Como Agua de Tocador la MENTA de RICQLES *es excelente; es soberana contra las picaduras de Mosquitos ó Cenífes.*

FUERA DE CONCURSO

MIEMBRO del JURADO PARIS 1900

VÉRITA 41, RUE RAYNOUARD, RUE BIZIER, 10 y 12, PARIS

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exígase el verdadero nombre

Rehúsese los productos similares

J. SIMON

13, r. Grange Batelière, Paris

LA ESMERALDEÑA

Ha cambiado su antigua marca por las cajetillas con fondo que ultimamente se expenden.

Representante en Guayaquil es el señor Miguel Campodónico.

Esmeraldas, Enero 6 de 1903.

15 v. *Teófilo Diaz y Ca-*

Eduardo Capen & Co.

Ofrecen sus servicios á los comerciantes de este país para negocios de compras y ventas de todas clases de mercancías en los Estados Unidos.

También ofrecemos nuestros servicios á las familias y personas que deseen comprar en Nueva York artículos pequeños ó de poco valor. Para esto, que es una especialidad de nuestra casa, hacemos uso del correo, enviando por paquetes postales certificados el encargo que recibimos.

Para referencias, ó cualquier otro informe, dirijirse á

EDUARDO CAPEN & CO.,

75-77 Centro Street, New York

366 v—1383—Set 2

Mosaico Nacional

Fabricamos baldosas de material superior.

PRECIOS EQUITATIVOS

Muestrario completo en el almacén del señor MANUEL DEFRANC, CALLE DE LUQUE

180 v 1627 Nbre 18 Estrada v Ca.

ROBILLOT

El mejor COGNAC que se conoce

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

90 v 2005 Fbre 7.

Jabón

Los jabones impuros destruyen la ropa; el «Sunlight» hace su duración larga la conserva y retiene su frescura, sintiéndose en el cuerpo como nuevo cuando viene del lavado.

SUNLIGHT

Agentes en el Ecuador

González-Rubio & Co.,

JARABE AUBERGIER

TOS

CATARROS

BRONQUITIS

INFLUENZA

INSOMNIO

Empleado con mucho éxito en los Niños.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS